



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PROSEDE INAI 2021



Concurso del Programa de Sensibilización de los Derechos

INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN “PROSEDE 2021”

(Para ser llenado por las organizaciones civiles cuyos proyectos fueron seleccionados)

INDICACIÓN: la Organización de Sociedad Civil requisita y envía al guía al término de sus actividades establecidas en el calendario del proyecto, mismas que deben guardar relación con las fechas mencionadas en la convocatoria.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE EJECUTÓ EL PROYECTO			
Arkemetría Social A.C.			
NOMBRE DEL PROYECTO			
Jamaica Vive Transparente			
ACTIVIDADES			
Actividades realizadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y ajuste pedagógico del Programa de Capacitación y Seguimiento "Ciudadanía Activa". 2. Elaboración de metodología y materiales para la implementación del componente de capacitación. 3. Generación de redes colaborativas entre locatarias y locatarios del Mercado Jamaica Zona y de Jamaica Vive para la participación en el programa de capacitación y seguimiento "Ciudadanía Activa". 4. Difusión de la convocatoria a través de las y los líderes, cara a cara con locatarios, con carteles y vía redes sociales para informar sobre el programa e integrar a más participantes. 5. Difusión de información a través de postales. 6. Difusión de información a través de carteles. 7. Realización de talleres de capacitación. 8. Realización de pláticas itinerantes del DAI. 9. Realización de reuniones de seguimiento. 10. Realización de encuentro final. 		
Ubicación geográfica de las actividades realizadas (AGEB) (agregar o eliminar filas en caso de que sea necesario).	Fecha	Entidad y Municipios o alcaldías	Localidades
	De septiembre a noviembre de 2021	Alcaldía Venustiano Carranza	Mercado Jamaica Vive Mercado Jamaica Zona Mercado Jamaica Comidas



Tipo de población beneficiada.	Locatarias y locatarios de los Mercados de Jamaica Zona y Vive. La vulnerabilidad entendida como una condición multifactorial en donde no se cuenta, por un lado, con las capacidades para ejercer y defender los derechos humanos, y por otro, a no tener información sobre las tareas que realizan los gobiernos (Arkemetría Social, 2019).				
Número de personas sensibilizadas	40 personas capacitadas= 15 mujeres y 25 hombres 250 personas sensibilizadas con estrategia de difusión a través de postales.				
Rango de edad de las personas beneficiadas.	12 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años en adelante
	0	1	6	10	23

Ocupación de las personas beneficiadas.	Comerciantes de los Mercados de Jamaica Zona y Vive.		
Pueblo(s) originario(s) al (a los) que pertenecen las personas beneficiadas.	Hombres	Mujeres	Total
	NA	NA	NA
Lengua(s) indígena(s) que hablan las personas beneficiadas.	NA		
Número de beneficiarios directos alcanzado.	Hombres	Mujeres	Total
	25	15	40
Número de beneficiarios indirectos alcanzado y cómo se calculó o estimó.	Hombres	Mujeres	Total
	<p>El número de personas beneficiarias indirectas fue de 400. Se calculó de la siguiente manera: Familiares, amistades y vecinos de las participantes = 10 por 40 mujeres de base</p> <p>Además, por medio de la campaña de comunicación en redes sociales (Facebook), se generó lo siguiente: Alcance* orgánico</p>		



	<ul style="list-style-type: none"> ● Facebook 2,590 ● Twitter 311 <p>Interacciones** orgánico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Facebook 146 ● Twitter 76 <p>Alcance* pagado</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Facebook 11,982 ● Twitter no se pagó publicidad en esta red social. <p>Interacciones** pagado</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Facebook 57 ● Twitter no se pagó publicidad en esta red social. <p>* Alcance: Usuarios que ven las publicaciones ** Interacciones: Usuarios que dan respuesta a las publicaciones</p>				
Indicar con una X todas las herramientas de transparencia y acceso a la información y/o de datos personales que fueron utilizada(s).	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		Portales de transparencia de sujetos obligados	TEL-INAI 8008354324	Generador de avisos de privacidad
	SISAI	SIPOT			
	X	X	X	X	NA
Número de solicitudes de acceso a la información y/o de datos personales o derechos ARCO realizadas, así como de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentadas y/o de avisos de privacidad elaborados.	Solicitudes de acceso a la información	Solicitudes de datos personales o derechos ARCO		Denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia	Avisos de privacidad
	54 solicitudes de información 1 recurso de revisión	NA		NA	NA
Resultados alcanzados (cuantitativos y cualitativos).	Resultados cuantitativos. - 40 locatarias y locatarios capacitados en el uso estratégico del Derecho de Acceso a la Información. - 250 locatarios y locatarias sensibilizadas con estrategia de difusión a través de postales				



	<ul style="list-style-type: none">- 54 solicitudes de información realizadas en el programa de capacitación ciudadana- 1 Recurso de revisión- 1 encuentro final- 1 cuadernillo de apoyo para el programa de capacitación.- 1 guía de cómo ingresar un recurso de revisión.- 1 guía actualizada de cómo hacer solicitudes de información.- 1 guía actualizada de cómo buscar información en los portales de transparencia.- 1 guía temática actualizada para consulta de portales de transparencia.- 6 modelos de carteles para difusión masiva.- 2 postales de difusión. <p>Resultados cualitativos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se generó conocimiento en cada participante para el ejercicio y defensa de su Derecho de Acceso a la Información.- Se generó conocimiento en cada participante sobre el estatus jurídico y social de los mercados públicos.- Se generó conocimiento sobre el DAI, la información pública, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas que, brindan a los y las participantes, herramientas para fortalecer la actividad política que ya realizaban al interior del mercado.- Se difundió información de forma masiva en los mercados, a través de postales y carteles, entre locatarias, locatarios, productores, estibadores y ambulantes de los Mercados de Jamaica Zona y Vive.- Se generó una campaña de comunicación en redes sociales que tuvo como objetivo abrir la discusión sobre la política de mercados públicos a nivel de la Ciudad de México.-Se generaron capacidades para la realización y seguimiento de los ejercicios de vigilancia ciudadana.
<p>Caso(s) de éxito, aprovechamiento o utilidad social que haya(n) sido generado(s).</p>	<p>Otros derechos humanos que fueron ejercidos o que el uso del DAI y/o de los derechos ARCO los haya hecho efectivos o exigibles</p> <ul style="list-style-type: none">- Derecho a la participación ciudadana. <p>Problemática(s) social(es) que se contribuyó a resolver gracias al ejercicio del DAI y/o de los derechos ARCO</p> <p>Los problemas sociales de interés en los que trabajaron las y los participantes son complejos. Si bien, ninguno se llegó a resolver, por condiciones como el tiempo del proyecto y las temporadas de ventas altas en los mercados. El proyecto sí contribuyó a conocer más sobre estos temas, a incentivar el interés por la información pública y a proyectar actividades a futuro para concretar soluciones.</p> <p>Los problemas sociales trabajados por las y los participantes fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">A. Fauna nociva.B. Gestión de residuos sólidos.



	<ul style="list-style-type: none">C. Protección civil.D. Recursos autogenerados de baños y estacionamientos.E. Recursos para el mejoramiento de mercados.F. Rendición de cuentas del Mercado Jamaica Zona y Vive.G. Seguridad Pública.H. Sujetos obligados.I. Verificaciones de PROFECO.
	<p>Incidencia(s) generadas para mejorar las condiciones de vida de personas o individuos y/o de la sociedad en su conjunto</p>
	<p>Todas las incidencias generadas están relacionadas con la obtención y conocimiento de información pública en los temas señalados a través de la realización de solicitudes de información pública.</p> <p>Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información. Compañeros del Mercado Jamaica Zona se mostraron realmente interesados en realizar solicitudes. Después del taller itinerante al que asistieron habían creado su cuenta en la PNT y realizado cinco solicitudes de información. Actualmente, han realizado más solicitudes, además han requerido asesoría puntual para ingresar recursos de revisión por información incompleta.</p> <p>Al concluir el programa de capacitación y seguimiento, integrantes de dos grupos del Mercado Jamaica Zona han creado sus cuentas en la PNT e ingresado sus primeras solicitudes de información.</p> <p>Fortalecimiento de la actividad política que las y los locatarios ya realizan dentro de los Mercados de Jamaica: Casi la totalidad de las y los participantes en el programa desconocía el DAI, conocer este derecho y aprender a ejercerlo les ha permitido tener una herramienta para fortalecer la actividad política que ya realizan al interior de sus mercados.</p>
<p>Descripción de las experiencias exitosas.</p>	<p>A continuación, se desarrollan las experiencias exitosas con base en los temas señalados en el apartado anterior:</p> <p>A. Fauna nociva: Una locataria del Mercado Jamaica Zona preguntó a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México sobre la existencia de programas para el control de fauna nociva para los Mercados de Jamaica.</p> <p>La respuesta fue satisfactoria ya que la Secretaría no se limitó en la respuesta y ofreció un amplio panorama sobre la materia contestando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">● “No hay programas para fauna nociva y plagas en esta institución.● No hay programas a nivel de la CDMX para el tema.



- Pero SEDECO tiene un programa social sobre rehabilitación de mercados públicos que puede ser de utilidad.”

B. Gestión de residuos sólidos: Con base en la información obtenida de las respuestas ofrecidas por la Alcaldía Venustiano Carranza se pudo conocer:

- Que la subsecretaría de limpia recolecta los residuos sólidos diariamente a las 7:00 am. Sin embargo, el registro fotográfico y la experiencia de las y los locatarios confirman que esto no sucede así.
- Por lo que se solicitó conocer el proceso para levantar una denuncia por el incumplimiento de la recolección de residuos sólidos.

C. Protección civil

- Con base en las respuestas recibidas por la secretaría de gestión integral de riesgos y protección civil se conoce que ninguno de los Mercados de Jamaica cuenta con un programa de protección civil.

D. Recursos autogenerados de baños y estacionamientos:

Derivado de varias solicitudes de información se conocen los importes recaudados por conceptos de sanitarios y estacionamientos desde el año 2017 al último corte de 2021. Derivado de esto se ingresó un recurso de revisión ya que la Alcaldía Venustiano Carranza argumenta que debido a la Norma de Archivos Contables no pudo entregarnos la información de los años 2014, 2015 y 2016. Dicho recurso de revisión continua en proceso.

Asimismo, se pudieron conocer los conceptos en los que se han gastado los recursos autogenerados de sanitarios y estacionamiento, sin embargo, estas cantidades no coinciden con el reporte de lo recaudado. Siendo menor lo gastado que lo recaudado.

Resulta indispensable tener más investigación e información sobre este tema, es loable que las y los locatarios estén interesados en esta materia y comprometidos a continuar solicitando información.

E. Recursos para el mejoramiento de mercados: A través de una solicitud de información realizada a SEDECO se pudo conocer el programa para la rehabilitación y mantenimiento de los mercados públicos con el que cuenta esta secretaría. Esta información ayudará a las y los locatarios a conocer cómo pueden gestionar recursos públicos para el mejoramiento de los mercados de Jamaica.



	<p>F. Rendición de cuentas del Mercado Jamaica Zona y Vive: A través de varias solicitudes de información públicas las y los locatarios pudieron conocer las instituciones gubernamentales que no tienen atribuciones con la rendición de cuentas de los mercados de Jamaica a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">● La Secretaría de Administración y Finanzas.● La Auditoría Superior de la CDMX● La Secretaría de Desarrollo Económico● La Contraloría General de la CDMX● El Congreso de la CDMX <p>De tal manera, con base en la información obtenida, la única institución responsable del manejo presupuestal y la rendición de cuentas es la Alcaldía Venustiano Carranza.</p> <p>En este tema queda mucho que investigar, por lo que las y los locatarios continuarán realizando solicitudes de información en la materia.</p> <p>G. Seguridad Pública. Gracias a varias solicitudes de información públicas las y los locatarios pudieron conocer que la Alcaldía Venustiano Carranza no cuenta con ningún programa de seguridad pública para el interior de los mercados de Jamaica, no obstante menciona que tiene recursos públicos en la partida de vigilancia pública.</p> <p>H. Sujetos obligados: Se pudo conocer que si bien los mercados públicos no son sujetos obligados directos, al depender de la Alcaldía, ésta debe contar con la información pública correspondiente a su gestión.</p> <p>I. Verificaciones de PROFECO: Gracias a una solicitud de información realizada por un compañero del Mercado Jamaica Vive hoy se conoce la primera parte del protocolo que deben seguir los verificadores de PROFECO. Dentro de toda la información que no se conocía sobre las verificaciones la más relevante fue:</p> <ul style="list-style-type: none">● Las y los locatarios tienen que nombrar a dos testigos durante la verificación.● Existen mecanismos de defensa para las y los locatarios.● Se pueden denunciar las irregularidades que comentan los verificadores.
<p>Evaluación del proyecto.</p>	<p>La evaluación que Arkimetría Social A.C., realiza del proyecto es positiva pues, a pesar de tener varios retos para la implementación del proyecto se logró alcanzar todo lo comprometido e inclusive más, a saber:</p>



- 40 participantes en el programa de capacitación y seguimiento.
- 12 sesiones de capacitación conforme lo siguiente:
 - 8 sesiones conforme lo planeado.
 - 2 sesiones del taller de capacitación se impartieron el mismo día.
 - 2 reuniones de seguimiento se impartieron el mismo día.
 - 2 reuniones de seguimiento se impartieron el mismo día para los grupos 1, 2, 3 y 4.

Cabe destacar que debido a la disponibilidad de las y los locatarios de los Mercados de Jamaica y a las temporadas de ventas altas (romería de fiestas patrias, aniversarios de los mercados, romería de día de muertos y romería de navidad) fue necesario realizar la segunda sesión del taller de capacitación del grupo 1 y el grupo 2 en un mismo día, además, las dos reuniones de seguimiento del grupo 3 se realizaron en una sola sesión correspondiente al 20 de octubre. Finalmente, las reuniones de seguimiento se ofrecieron para las y los integrantes de los grupos 1, 2, 3 y 4.

- En un inicio se comprometieron 25 solicitudes de información, al final se realizaron 54 solicitudes y 1 recurso de revisión.
- 1 documento de sistematización y memoria fotográfica.
- 1 documento de sistematización de resultados de ejercicios de vigilancia.
- 1 reporte de resultados línea base.
- Al inicio se comprometió una carta descriptiva, sin embargo, por ajuste de la metodología se entregan 3 cartas descriptivas correspondientes a:
 - Talleres de capacitación.
 - Reuniones de seguimiento.
 - Talleres itinerantes.
- Se entregaron 40 cuadernillos de apoyo físicos para el desarrollo del programa de capacitación y seguimiento. Además, se compartió con las y los participantes la versión electrónica.
- 1 guía para la vigilancia del presupuesto.
- 150 carteles de difusión.
- 250 postales de difusión

Durante la implementación del proyecto existieron distintos retos que se tuvieron que enfrentar. Los más importantes tuvieron que ver con las temporadas de ventas altas para los mercados en cuestión, lo que provocó que las y los locatarios no tuvieran tiempo para invertir en el programa. Estas temporadas fueron:

- Romería de fiestas patrias.



- Aniversario de los Mercados de Jamaica.
- Romería del día de muertos.
- Romería de Navidad.

Para resolver esta situación fue necesario ajustar la metodología que se tenía planeada y complementarla con una metodología de tipo itinerante que requería menos tiempo. La metodología itinerante cuidó que, a pesar del tiempo, los contenidos esenciales fueran facilitados correctamente. A través de 4 talleres itinerantes se lograron los objetivos planteados de que las y los locatarios conocieran cómo ingresar una solicitud de información a las instituciones de su interés.

Asimismo, se implementó la estrategia de difusión masiva de información de contacto uno a uno con las y los locatarios a través de la repartición de 250 postales que versaron:

- Presupuesto público para los mercados públicos
- Derecho de Acceso a la Información
- Programa de Capacitación Ciudadana
- Plataforma Nacional de Transparencia

En cuanto al conocimiento sobre las solicitudes de información, al inicio del proceso 91% de las y los participantes señalaron no haber presentado una solicitud. Al final del programa de capacitación, 26% respondió correctamente sobre los elementos que debe contener una solicitud, y 42% respondió parcialmente sobre ello. Lo destacable es que 84% señaló que las solicitudes de información se pueden presentar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y 53% a través de la Unidad de Transparencia.

Las oportunidades que existen en los mercados de Jamaica para el seguimiento de este proyecto son:

- Que existen grupos organizados que llevan a cabo acción política al interior del mercado.
- Que estos grupos ya tienen identificados problemas públicos de interés sobre los que quieren trabajar.
- Que tienen entusiasmo para hacerlo.
- Que hay una organización de la sociedad civil en el mercado Jamaica Zona que cuenta con un camino ya recorrido sobre los temas de interés.

Al inicio:
Cuestionario línea base.

Al final:
Cuestionario de cierre.



<p>Redes de vinculación con otros actores (mencionar cuáles).</p>	<p>Entre locatarias y locatarios de los Mercados de Jamaica Zona y Vive. Entre locatarias y locatarios de los Mercados de Jamaica y representantes y autoridades de los institutos de transparencia local y nacional. Entre Arkemtria Social A.C., y Jamaica Zona A.C.</p>
<p>Medio(s) de difusión utilizados.</p>	<p>Facebook. Twitter. Carteles de difusión físicos. Postales de difusión físicas. What 's app.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</p>	
<p>Relación de entregables</p>	<p>Carpeta Materiales de capacitación Carpeta. 01 Informe final Carpeta 02 listas de asistencia. Carpeta 03 evaluaciones pre y post de los talleres Carpeta 05 acuses de solicitudes Carpeta 07. Memoria fotográfica Carpeta 08. Formato de difusión Carpeta 09. Otros (cartas descriptivas, postales, materiales de capacitación y carteles). Carpeta 10. Versión pública.</p>
<p>Relatorías de las actividades realizadas</p>	<p>En el programa de capacitación y seguimiento se trabajaron con las y los participantes las siguientes actividades y contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de capacitación 16 participantes ● Reuniones de seguimiento 26 participantes ● Talleres itinerantes 25 participantes ● Encuentro final 30 participantes <p>Talleres de capacitación.</p> <p><u>Sesión 1.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1.1. Derechos humanos y participación ciudadana <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué son los Derechos humanos? ○ ¿Qué es la participación ciudadana? ● 1.2. Transparencia y rendición de cuentas <ul style="list-style-type: none"> ○ Transparencia y acceso a la información pública ○ Rendición de cuentas ● 1.3. Derecho de Acceso a la Información Pública y vigilancia ciudadana <p><u>Sesión 2.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2.1. La alcaldía Venustiano Carranza y su relación con el Mercado Jamaica Vive <ul style="list-style-type: none"> ○ Características generales de las Alcaldías ○ Competencias específicas sobre mercados públicos ○ Los mercados públicos en la Ciudad de México ● 2.2. Aspectos normativos y presupuesto público



- Normatividad
- Presupuesto público.
- 2.3. Regulación mercantil: los mercados, los locatarios y ambulantes.
 - Esquema de autoadministración
 - Tipos de comerciantes
 - Derechos y obligaciones de las personas locatarias y comerciantes.

Reuniones de seguimiento.

Sesión 1.

- Análisis de las respuestas a solicitudes de información recibidas.
- Trabajo en equipo para conocer si se encuentran satisfechos o no con las respuestas recibidas.
- Ejercicios sobre qué podemos hacer con la información recibida.

Sesión 2.

- Análisis de las respuestas a solicitudes de información recibidas.
- Trabajo en equipo para conocer si se encuentran satisfechos o no con las respuestas recibidas.
- Ingreso de solicitudes de información nuevas.
- Ingreso de recursos de revisión (en su caso).
- Ejercicios sobre qué podemos hacer con la información recibida.
- Exposición por equipo de los temas trabajados.

Talleres itinerantes.

- ¿Qué es lo público?
- ¿Quién debe ser transparente?
- ¿Qué significa ser transparente?
- Derecho de Acceso a la Información
- Vamos a construir una solicitud de información
- Plataforma Nacional de Transparencia
- Vamos a ingresar nuestra solicitud de información
- Tiempos de respuesta
- ¿Qué hago si no me entregan la información?
- Casos exitosos del DAI

Encuentro final.

- **Primera mesa:** Exposición de representantes del INAI e INFO CDMX. Y del ex líder coordinador de Proyectos en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.
- **Segunda mesa:** Exposición de casos exitosos del uso del DAI. Activistas por la defensa del Pueblo de San Pedro Mártir en el



	<p>caso Walmart y especialista en transparencia y Derecho de Acceso a la Información.</p> <ul style="list-style-type: none">● Tercera mesa: Mesas de trabajo con participantes del programa.
Cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos	<ol style="list-style-type: none">1. Carta descriptiva de talleres. Sesión 1: Temas generales. Sesión 2: Tema de mercados y presupuesto público.2. Carta descriptiva de las reuniones de seguimiento. Sesión 1: Análisis de la información. Sesión 2: Ingreso de más solicitudes y recursos de revisión (en su caso).3. Carta descriptiva talleres itinerantes. ¿Cómo ingresar una solicitud de información?

Notas:

1.- Este formato de informe final de conclusión deberá ser debidamente requisitado o llenado y sus anexos tales como la **relación de entregables**, las **relatorías de las actividades realizadas** y las **cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos** deberán enviarse por correo electrónico a la cuenta prosede@inai.org.mx

2.- **El presente formato deberá ser cargado al Micrositio.**